

**Boletín No. 078**

**En videoconferencia,**

## **SuperVigilancia y Policía Nacional definen lineamientos sobre seguridad para elecciones del 30 de octubre**

**Bogotá D.C., 04 de octubre de 2011.** Definir los lineamientos para coordinar la seguridad en las elecciones del 30 de octubre, fue el eje central de la videoconferencia que realizó ayer la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada conjuntamente con la Policía Nacional, con los coordinadores policiales y padrinos de las 42 Redes de Apoyo y Seguridad Ciudadana (RASCI) del país.

En la actividad -liderada por la Superintendente Delegada para el Control, Marcela Castro y el Oficial de Enlace de la Policía Nacional en la SuperVigilancia, Coronel Nelson Aceros Rangel- contó con una nutrida participación de empresarios del sector de la vigilancia y la seguridad privada de las principales ciudades del país.

Durante la videoconferencia se dieron a conocer las propuestas para fortalecer la alianza entre el sector y la Fuerza Pública, se invitó al sector de la vigilancia y seguridad privada a seguir creando canales de comunicación efectivos con la Policía Nacional y se ratificó la importancia de alinear los puestos operativos de vigilancia privada dentro de los cuadrantes definidos por la Policía Nacional para, de esta forma, identificar los lugares cubiertos por los guardas de seguridad que prestarán su colaboración.

La Delegada para el Control destacó la participación del sector durante las elecciones presidenciales del 2010, reflejada en el apoyo de más de 11 mil guardas de seguridad; e instó a todos los servicios vigilados del país para que presten su total apoyo en la coordinación de acciones preventivas que garanticen la seguridad antes, durante y después de la jornada electoral.

Actualmente, se han vinculado alrededor de 4 mil guardas de seguridad del país y la meta trazada por las Redes de Apoyo y Solidaridad Ciudadana

(RASCI) es que esta cifra alcance los 20 mil guardas para el 30 de octubre, fecha en la que se elegirán gobernadores, alcaldes, concejales, diputados y ediles.